Año V. Alicante Jueves 4 de Enero de 1883. Núm. 1293.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencias
Director y Administrador D. Rafael Sevila

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

La notable circular de la Junta Directiva de nuestro partido, que publicamos á continuacion, debe ser estudiada, meditada y cumplida en todas sus partes por los que llevamos el nombre del glorioso partido democrático-republicano, y tenemos por jefe al ilustre D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Al encarecer nosotros el exacto cumplimiento de lo que previene la citada circular, es porque con la coalicion de los republicanos que en ella se ordena, con la armonía y cordial inteligencia entre los que tenemos unos mismos principios por lema, y con el nombramiento de *nuevos representantes* que interpreten la voluntad del partido, es como han de conseguirse resultados satisfactorios para la democracia, libre ya de los tímidos y de los traidores.

Por nuestra parte procuramos atenernos en un todo al espíritu y letra de la circular, pero léanla nuestros abonados y juzguen si son ó no justas las apreciaciones que hacemos de la misma, y el entusiasmo que en nosotros despierta.

Héla aquí:

JUNTA DIRECTIVA
DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA.

Circular.

Circunstancias de todos conocidas obligan á la Junta directiva del partido republicano progresista á dirigirse á sus correligionarios, recomendándoles y, si á tanto llega su autoridad, mandándoles que respondan á las urgentes necesidades que de consuno reclaman el bien del país y el porvenir de la República. Son éstas, ante todo, las de concentrar sus fuerzas, organizarlas y preparar una cordial y honrosa alianza con los demás partidos republicanos, pues de ellas depende, en primer término, el triunfo definitivo de la República.

Los azares de la política doctrinaria, que corroe las entrañas de las situaciones monárquicas, persiguiendo el éxito del dia, han favorecido desprendimientos, si sensibles, ya previstos, de respetables individualidades, cobijadas bajo la bandera del Manifiesto de 1.° de Abril de 1880, enseña que dió nombre y vida á nuestro partido. Ni hemos de dejarnos llevar de un despecho que no tiene razon de ser, cuando las masas de nuestro partido se adhieren con firmeza á nuestra política, ni hemos de entregarnos á una indiferencia que pudiera tocar en los límites de lo punible; antes bien nos obligan nuestras convicciones y nuestros compromisos á continuar el camino emprendido, robusteciendo y completando la organizacion de nuestro partido en todo el país, ganando la opinion en todos los terrenos, y preparando, con una inteligencia leal y digna con los demás partidos republicanos, el advenimiento de la República.

Sin hacer ley de nuestra conducta los resentimientos que pudieran engendrar recuerdos recientes, y entre ellos, como principal, las perturbaciones que han traido durante tres años al seno de nuestro partido los nuevamente conversos á la monarquía, debemos mostrar al país que no somos pesimistas, ni intransigentes, ni revolucionarios por gusto y por sistema. Habíamos previsto, y nos explicamos, aunque jamás justifiquemos, el por qué de ciertos cambios. A la opinion nos dirigimos, y no á hombres que. si ayer se llamaban nuestros correligionarios, no lo han sido jamás, segun sus propias recientes declaraciones. Porque, cuando es ley para el individuo, lo es más para las colectividades ante poner su ideal á resentimientos propios. A nuestros ideales nos atenemos, y á ellos, y al interés supremo que en ellos ciframos, queremos atemperar nuestra conducta.

Jamás ha creido nuestro partido que debia desempeñar exclusivamente el papel de revolucionario. Si mantiene tal protesta, personificada dignamente en nuestro jefe el señor Ruiz Zorrilla, es porque entiende, y entendemos todos, que no debe darse por satisfecho el partido republicano con un gobierno que ha subido al poder desencadenando los vientos de tempestad para conceder á la democracia la soberanía que á él le conviene, y no el derecho que á todos nos ampara. Que se reintegre al país en la plenitud de sus libertades y soberanía, que se restablezca la Constitucion de 1869, y el partido republicano progresista, deponiendo su actitud revolucionaria, se amparará de la legalidad, no para reconocer la monarquía, sino para ganar la opinion en pró de sus ideales, mermados por una tolerancia que implica desdoro y hasta emplazamiento indefinido de las convicciones.

Ley ha sido siempre de la democracia, proclamada en solemnes acuerdos de nuestro partido, preferir la lucha dentro de la legalidad, que educa y dignifica, y sólo apelar á la suprema razon de la fuerza cuando el derecho se conculca por la ceguedad del poder. Sea cual fuere el campo en que hayamos de luchar, sin arriar la bandera que nos da nombre y representacion en la democracia republicana, buscaremos y solicitaremos (que no rebaja, antes enaltece, procurar la concordia para el bien comun) la inteligencia con los demás partidos republicanos. Tenemos con ellos comunidad de origen, de historia y áun de ideales; y si nos separan diferencias en lo tocante á la determinacion interior de los organismos políticos, convirtamos estas diferencias en variedad que fecunde las fuerzas sociales que representamos, y no en discordia que nos anule, ó que sólo nos capacite para dar á la patria dias de luto con luchas fratricidas y sangrientas.

Y como somos un partido esencialmente democrático, que reconoce en la soberanía nacional, y en su medio de manifestacion, el sufragio universal, la fuente de todos los poderes, necesitamos recurrir á él para sancionar todo poder que se ejercite dentro de nuestro partido. Así, ha decidido esta Junta directiva convocar el Comité central del partido, para que se reuna en Madrid el 15 de febrero próximo, con el objeto de elegir nueva Junta directiva, dar mayor impulso á la organizacion del partido y colaborar á la coalicion republicana, que si hoy ya se encuentra felizmente iniciada, aunque con los modestos propósitos de coalicion electoral y de inteligencia parlamentaria, entre los diputados republicanos, quizá mañana tome mas altos vuelos y superiores alientos. A esta reunion de la Junta Central han de concurrir un representante *nuevamente elegido* (con su suplente) de cada Comité provincial, y los directores (ó sus delegados) de los periódicos de partido. Y si en alguna capital no existiera aún organizado el Comité provincial, los vocales reunidos deberán designar representante para la Junta Central.

Que el partido responda en Madrid y provincias á los patrióticos deseos de esta Junta directiva; que allí donde disidencias locales hayan impedido la organizacion política, se acometa ésta con verdadera decision, y que todos nuestros correligionarios emitan sus sufragios para llegar á constituir la Junta Central del partido republicano-progresista, donde debemos mostrar á nuestros adversarios que ni las decepciones de ayer, ni las que la concupiscencia del poder engendrarán mañana, aminoran en nada la firmeza de

---

CAPITULO IX.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.

Como dejamos ya manifestado, el estado de los ánimos en Alcoy era exaltadísimo, y se acercaba el momento del choque. El primer tiro que se disparara á quien heriria de más peligro seria á la causa de la libertad. Los enemigos de la gloriosa revolucion de setiembre habian de echarnos siempre en cara á sus partidarios, á los que aceptábamos y defendíamos la justicia de la revolucion, los crímenes ó escándalos que se cometieran, como ha sucedido, pues no se habla por nuestros adversarios de otra cosa, que de los sucesos de Alcoy, para ano-

la sociedad. Los ojos de la invencion no se pueden contentar con lo existente, porque vislumbran algo mejor que lo actual; mas, sin embargo, es preciso caminar con tiento para adelantar en la obra del perfeccionamiento. Si fuéramos idealistas; si no miráramos jamás al hecho; si, nuevos Quijotes, nos moviéramos en fantásticas regiones sin volver los ojos á la tierra, justificaríamos muchas cosas que no tienen justificacion posible, y, una vez hecho esto, tendríamos inventado el pretesto para hacer buenos y viables los mayores absurdos. Y que fueron algo mas que absurdos los que se verificaron en Alcoy, lo dice la sangre derramada de inocentes y honrados ciudadanos, y el rojizo resplandor de las llamas al incendiar edificios que constituian una propiedad sagrada.

Pero hablen los hechos: pongamos aquí

el programa de lo ocurrido en Alcoy, y véase si exageramos:

«*Mártes dia* 8.—Los internacionalistas se declaran en huelga y toman los puntos de salida de la poblacion, no permitiéndola á los trabajadores de las fábricas situadas fuera del casco de la misma. Todo el dia hubo grupos en la plaza de San Agustin y puntos céntricos. La huelga fué general dicho dia.

Miércoles 9.—Publica el Ayuntamiento la siguiente alocucion:

«Alcoyanos: Vuestro Ayuntamiento popular ha visto, como no podia menos, que muchos de los operarios de diferentes artes y oficios se han declarado en huelga en esta industriosa ciudad en el dia de hoy, no sabe si por los ocultos manejos de trastornadores de oficio ó en defensa de legítimos derechos que la ley no puede menos de ampliar.

nuestras convicciones y la sinceridad de nuestros propósitos.

Madrid 31 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Laureano Figuerola.—Rafael Cervera.—Eduardo Chao. Gonzalez Serrano.—Santos de la Hoz.—Francisco Sicilia.—Eduardo Baselga.—José María García Alvarez.—El Secretario 1.°, Valentin Morán.—El Secretario 2.°, Eusebio Ruiz Chamorro.

GAMBETTA.

La angustia de los verdaderos republicanos, la feroz alegría de reaccionarios é intransigentes durante la enfermedad de Gambetta, dán la medida de valor y la importancia de la pérdida que Francia acaba de sufrir.

El instinto público que nunca se equivoca, hizo, fatal augurio sobre el término de una dolencia cuya gravedad pretendian, en vano, ocultar los deudos y amigos del gran tribuno.

Francia ha perdido un gran ciudadano y la democracia su mejor apóstol. Para unos, para los menos afectos á la república, esta muere en Francia al morir Gambetta; para los más, para aquellos que ven las cosas reflexiva y sosegadamente, para los que están penetrados de la virtualidad propia de la república, si la pérdida es grande para Francia, no arrastra consigo á la república.

Un órden social y político que ha reparado los inmensos desastres de la pátria y la ha elevado á un punto extraordinario de prosperidad, que aumenta progresivamente el número de sus adeptos, que creó y sostiene intereses colosales, que dura y se consolida, que anula por sí misma á todos sus adversarios, no puede perecer por la pérdida de un hombre siquiera sea este tan grande y tan ilustre como Gambetta.

Esos temores no nos han asaltado ni un momento y por si las condiciones de vida y de permanencia indicadas no fuesen bastantes á convencernos, bastaria considerar el número de ilustres republicanos que cuenta Francia, que sabrán administrarla, aumentarla y defenderla.

Esto no disminuye un punto la gran figura de Gambetta. Era hombre para las circunstancias extraordinarias, para infundir el aliento en los débiles y levantar á los postrados por las grandes calamidades, acaso por las grandes osadías necesarias en ciertos momentos y, sobre todo, la encarnacion serena, tenaz é inteligente de desquite de Francia, de la *révanche*, pero no el hombre que llevaba sobre sus hombros la república, como Thiers pensaba de sí mismo.

Con perder á tal hombre, Francia sufre una pérdida inmensa y es harto justificado el duelo que hoy llevan en el corazon los buenos republicanos.

Su corona de gloria son los insultos de los reaccionarios y de los imbéciles intransigentes á quienes anima un ódio irracional.

Nació el año 1838 en Cahors de padres genoveses que ocupaban una posicion modesta. Terminada su primera educacion le dedicaron á la carrera de derecho, comenzando á distinguirse en cuanto la hubo terminado. En 1859 ya pertenecia al foro de París, y gozaba de reputacion que habia adquirido en las academias y en las conferencias, pero no buscaba los pleitos, sino las ocasiones de distinguirse en causas de resonancia política.

En 1863 tomó una parte muy activa en las elecciones y poco despues se le ofreció la ocasion tan deseada de defender una gran causa. El ministro Pinard entregó á los tribunales á los periódicos que abrieron la suscricion Baudin y persiguió á los manifestantes del cementerio Montmartre.

El periódico que inició la suscricion fué el *Reveil*. Fué por lo tanto el primer perseguido y confió su defensa á Gambetta. La puso en buenas manos, porque aún se recuerda en Francia y fuera de Francia el anatema lanzado en pleno tribunal por el elocuente abogado contra el crímen de 2 de Diciembre y sus autores.

Su ambicion quedó realizada. Toda la prensa no hablaba de otra cosa, se le comparaba á Ciceron, y su defensa á la oracion *Pro Roscio*, El efecto fué inmenso, tanto que el mismo fiscal y el presidente que pretendieron moderar la elocuente violencia del orador, tuvieron que renunciar á ello, porque su voz se perdia al lado de la del tribuno.

Desde aquel dia Gambetta fué colocado entre los primeros oradores de Francia. Un periódico, que despues ha tratado de hundirle en el fango, que ha llevado su saña inmunda hasta el punto de insultarle diariamente durante su larga agonía, decia entonces de Gambetta: «*Ego nominor Leo*. Gambetta es un orador de raza. Su alta elocuencia necesita los grandes teatros y las grandes cuestiones. Los grandes teatros, porque su voz poderosa los llena, las grandes cuestiones, porque siempre sabrá elevarse hasta ellas. Viendo aquel busto atlético, aquella cabeza bien puesta sobre un cuello vigoroso, aquel puño que parece hecho para martillear la idea sobre la barra, aquel ojo de cíclope en el que se concentran todos los resplandores de un alma ardiente, se comprende que aquel hombre no es un hablador vulgar, sino un mastin de pelea que desprecia á los gozquecillos y se reserva para los verdaderos golpes. Cuando habla, encanta primero, subyuga despues, conmueve, enciende y arrastra el auditorio. Puede perder legalmente una causa, pero la gana en las conciencias.»

Este retrato que hacía el *Fígaro* en 1863, tenia ayer tanta actualidad como entonces.

Al surgir tan gran personalidad, la prensa la levantó cuanto merecia, y durante mucho tiempo todo era referir anécdotas de su vida é interesarse en cuanto se referia á su persona. La torpeza de Mr. Pinard puso en relieve su figura en el momento más oportuno, en el de las elecciones generales de 1869.

Marsella y París le eligieron diputado. En Marsella luchó con Thiers y Lesseps, alcanzando mayoría relativa en el primer escrutinio, y resultando elegido en el segundo por el empate. En París lo fué desde luego por una inmensa mayoría sobre su contrincante Mr. Carnot. Optó por Marsella y dejó el distrito de París á Rochefort.

En el cuerpo legislativo fué jefe del grupo de demócratas llamado de los *irreconciliables*, y defendió á Rochefort cuando los tribunales presentaron suplicatorio para procesar al redactor de *La Marsellesa*, á causa de sus artículos sobre el asesinato del periodista Víctor Noir por el príncipe Pedro Bonaparte. Desde entonces fué el verdadero jefe del partido democrático. Su magnífica arenga contra el plebiscito quedará como un curso de teoría republicana.

Comprendiendo entonces toda su fuerza y toda su popularidad, comenzó ya á dibujar su programa, lanzando siempre que publicaba algun escrito, verdaderos manifiestos, en los que procuraba tranquilizar á los elementos sociales más tímidos. En una de sus cartas afirmaba su programa en dos líneas. «Hacer predomimar la política nacida del sufragio universal, tanto en el órden interior como en el exterior; en una palabra, probar que la república es la condicion de la salud de Francia en el interior y del equilibrio europeo.»

Su programa de hoy era el programa de ayer, y debe consignarse en honor suyo que los sucesos le dieron pronto la razon. Despues de la fatal declaracion de guerra á Alemania y de los desastres que siguieron, la república fué llamada á repararlos y los ha reparado.

El 4 de setiembre fué uno de los miembros del gobierno de la defensa nacional, desempeñando el ministerio del Interior. Cortadas las comunicaciones de París con las provincias, el gobierno creyó oportuno enviar al ardiente patriota para que reanimase el celo algo senil de la delegacion de Tours. Monsieur Cremieux, Glais Bizoin y el almirante Fourichon, delegados en provincia para excitar entusiasmo y crear ejércitos, aportaban buena voluntad, cuando se necesitaba fogosidad revolucionaria para cumplir su mision. Gambetta cruzó en globo las líneas de los sitiadores, descendió en Montdidia y visitó á Amiens, Rouen y Tours. Desde esta ciudad lanzó una proclama en la que respiraba la confianza, daba cuenta de los enormes medios de defensa con que contaba París, del entusiasmo que dominaba á la gran ciudad y pedia á las provincias que pusiesen igual patriotismo en la defensa del pais. Los efectos de esta proclama no tardaron en manifestarse por un nuevo vigor en la guerra y mayor aliento en el pais. A todo proveia el jóven ministro, hasta el punto de encargarse del ministerio de la Guerra en cuanto llegó á Tours. En un mes, el primer ejército del Loire, que habia retrocedido ante los bávaros en Orleans, estuvo en disposicion de entrar en línea y ga-

---

Pero faltaría á su deber si en vista de escenas que han sido bien públicas y de otras que no lo han sido tanto y han llegado á noticias de esta Corporacion, dejára de dirigiros su voz para hacer entender tanto á obreros como á fabricantes y dueños de talleres, que así como se halla dispuesto á sostener y amparar los legítimos derechos que de cualquier lucha ó conflicto entre el capital y la industria nazcan, ya en favor de los industriales ú obreros, ya en favor de los dueños siempre que se haga uso de esos derechos por los medios que nuestras modernas leyes tienen establecidos, del propio modo sabrá cumplir con los sagrados deberes que le teneis delegados, bien impidiendo toda agresion ilegítima ó bien deteniendo y poniendo á disposicion de los Tribunales á aquel que atropellando los derechos individuales de todo ciudadano ejerza presion ó coaccion,

constituyentes, Sr. Albors? Preguntas son estas á que no es fácil contestar, pero que entrañan una gravísima responsabilidad, especialmente contra los iniciadores del movimiento socialista de la ciudad vecina. Porque si quisieron establecer bajo sólidas bases una asociacion entre la clase obrera, la más digna de respeto y consideracion, por ser la más desvalida, debieron empezar por decir la verdad á esa misma clase, y contenerla en el justo límite de sus aspiraciones.

Imponer sus doctrinas, combatir la autoridad popular; proclamar la huelga como el supremo bien y entregarse al incendio y al asesinato, que es mil veces peor, eso que se hizo por los internacionalistas de Alcoy, no era justo, ni puede aprobarse jamás.

Los obreros caminan á su perfeccion, á su mejoramiento, como todas las clases de

nadarnos. A nosotros que en 1873, como ahora, venimos diciendo que ante todo el derecho y el órden.

Siempre fué norma de nuestra conducta el renunciar á nosotros mismos; es decir, el sacrificio del egoismo individual al interés de la humanidad. Estas palabras nuestras son no solo la justificacion nuestra, sino la vindicacion más completa que puede hacerse de la democracia y de sus partidarios, que en la Asamblea y en los ayuntamientos sostenian la libertad y el órden, y en ambas cosas cifraban el afianzamiento de las conquistas revolucionarias, ¿Por qué no tuvieron esto presente los internacionalistas? ¿Por qué contribuyeron consiente ó inconsientemente con sus actos á desprestigiar la revolucion? Y ¿por qué, en fin, los obreros alcoyanos no se prestaron á la avenencia que les propuso el alcalde popular é infortunado ex-diputado de las

nar la batalla de Coulmiers. Para lograrlo, tuvo que vencer muchos obstáculos, no siendo el menor la mala voluntad de los jefes militares.

Por muchas faltas que haya podido cometer, Francia le será siempre deudora de aquella reorganizacion, de aquel espíritu y de aquella victoria.

La capitulacion de Metz, acababa de descargar el último golpe sobre Francia. Con su intuicion maravillosa, Gambetta comprendió la culpabilidad que habia en aquella rendicion y no vaciló en acusar á Bazaine.

Despues de la batalla de Coulmiers, lanzó otra proclama llena de esperanza, pero ya separaban profundas divergencias á los jefes militares y civiles. Gambetta queria marchar adelante, otros no querian, y la inmovilizacion de aquel ejército dió lugar á que el enemigo, libre ya del sitio de Metz, cayese sobre él y lo aplastase. No se sabe de quien fué la culpa, ó mejor dicho, no se dice, pero los reveses que sufrió Francia desde que el príncipe Federico Cárlos se unió á los bávaros, justificaron la impaciencia de Gambetta.

Recobrado Orleans por las tropas alemanas, Gambetta marchó á Bourges, donde desplegó la misma febril actividad que en Tours para reorganizar el ejército. Mientras Chanzy defendia palmo á palmo el terreno entre Orleans y Mans, un nuevo ejército confiado á Bourbaki, se concentraba entre Bourges y Nevers. De Bourges pasó á Lyon para activar la defensa y de aquí á Burdeos, á donde se habia trasladado la delegacion de Tours, partiendo despues á Lille á unirse con Faidherbe. La pérdida de las batallas del Mans y de San Quintin no le desalentó, pues segun decia, los desastres eran mas propios para inflamar los corazones varoniles, que para abatirlos. Creia poder continuar la lucha, cuando le sorprendió el armisticio de Paris, que iba á permitir á los alemanes acabar con Bourbaki, pues el ejército del Este, con tanto esfuerzo suyo reorganizado, quedó exceptuado. Protestó con dolor contra aquella cláusula que le arrebataba la esperanza suprema de la campaña.

Cuando se firmó el armisticio, Gambetta habia reorganizado tres ejércitos que aún se batian; en los campos atrincherados habia 300.000 móviles y el dictador, como le llamaban en provincias, creia poder prolongar indefinidamente la guerra y acabar por cansancio al invasor.

Gambetta no halló entusiasmo en el país, pero tampoco resistencia séria á sus decretos, pues ejercia una verdadera fascinacion sobre todo el mundo. La prueba de lo que hizo Gambetta entonces, está en las injurias, las invectivas y las amenazas que desde los periódicos alemanes llovian sobre él.

El último acto de Gambetta como jefe de la delegacion, fué el decreto convocando una Asamblea Nacional que decidiese la paz ó la guerra, excluyendo de ella á cuantos hubiesen ejercido funciones de ministro, senador, consejero de estado bajo el imperio ó hubiesen sido candidatos oficiales á la diputacion. El príncipe de Bismak protestó contra aquella exclusion que oponia á la libertad de las elecciones estipulada en el armisticio y declaró que unas elecciones verificadas en tales condiciones de opresion, no podian crear una representacion legal del país. Fuerza fué obedecer y Gambetta recibió órden de revocar su decreto. Por esta causa presentó su dimision.

Nueve departamentos le eligieron diputado obtando por Strasburgo. Negóse á votar el tratado de paz y cuando se consumó la separacion de las provincias cedidas á Alemania, abandonó la Asamblea con los diputados por aquellos departamentos. Las elecciones complementarias de julio le permitieron volver á ella, abiéndole elegido tres departamentos.

En la Asambrea de Versalles mantuvo una lucha constante con varios individuos de la mayoría que no le perdonaban la gloria que habia adquirido y sobre todo la propaganda tan activa que hizo por la disolucion de aquella Cámara que no reunia las cualidades políticas.

Entónces fundó *La Republique Francaise* y visitó el Mediodia, haciendo una propaganda vigorosa en favor de las ideas que sostenia la *Union Republicana*.

En la Cámara apoyó el proyecto de convencion con Alemania para la evacuacion del territorio, combatió la creacion de una segunda Cámara y sostuvo su famosa teoría del advenimiento de nuevas capas sociales.

En todas partes luchaba contra los conservadores y los imperialistas, llegando las cosas al punto de que en la estacion de San Lázaro fué objeto de una violenta agresion por parte de los bonapartistas.

En 1875 empleó todo su esfuerzo en decidir á los intransigentes á que votasen la constitucion, tropezando con fuertes resistencias y siendo objeto de violentos ataques por parte de estos, que le acusaban de inconsecuente.

En vigor las leyes constitucionales y ocupando Mac-Mahon la presidencia de la república, comenzaron los trabajos de todos los monárquicos para el restablecimiento de la monarquía, trabajos que llegaron al punto de que no ocupase el trono Enrique V por una tenacidad pueril acerca de la bandera blanca. Gambetta, unido á Thiers, luchó desesperadamente contra clericales, legitimistas y bonapartistas que realmente dominaban la situacion en el gobierno. La Cámara elegida bajo aquellos auspicios, fué una Cámara de lucha, pues los republicanos comprendiendo el peligro, combatieron valientemente contra aquel gobierno llamado del órden moral, derrotándole en las elecciones. Disuelta aquella Cámara, los trescientos sesenta y tres diputados republicanos fueron elegidos, quedando muerto un ministerio á cuya sombra y con cuya aquiescencia se urdia una gran conspiracion contra la república. Cayó el gobierno y tras él Mac-Mahon, á los golpes de las fracciones republicanas dirigidas por Thiers y Gambetta, siendo este último el alma de aquella campaña realmente gloriosa, pues conservó la república.

Poco despues moria Thiers y quedaba Gambeta como la mayor personalidad de la república, hasta el punto de acusársele de inutilizar á todos los gobiernos que no podian moverse libremente mientras existiese semejante influencia.

Desde la presidencia de la Cámara que ocupó, al pasar Mr. Grevy á la de la república, tuvo al fin que encargarse del gobierno á pesar de su repugnacia. No fué feliz, porque no podia serlo, y cayó por la conspiracion de la envidia en la Cámara y por el interés asociado de muchos diputados que no contaban ser elegidos en cuanto se plantease el sistema electoral por provincias, punto principal del programa de Gambetta.

Desde entonces ha vivido en menor actividad parlamentaria, pero siendo siempre la personalidad más importante en la república.

La causa de su muerte, la conoce el lector, aparte la sombra de misterio que la rodea, y no ha de tardar en disiparse.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 3 de Enero de 1883.

A las 12-45 se abrió la sesion bajo la presidencia del señor gobernador, con asistencia de 23 diputados.

Leida el acta de la anterior fué aprobada en todas sus partes.

El Sr. Rico pidió se leyera el artículo 28 de la ley provincial, y leido, manifestó que debia dejar el señor gobernador la presidencia para que la ocupara el presidente de la Diputacion, puesto que no estaba constituida, y el señor gobernador dijo que estaba bien en su puesto y que no concedia palabra á ningun diputado sobre este asunto.

Seguidamente se dió lectura del dictámen de la comision sobre las actas de Alicante, Orihuela, Alcoy y Novelda, que fueron aprobadas, proclamándose diputados los elegidos por dichos distritos.

El Sr. Gobernardor declara constituida la Diputacion, con los señores proclamados diputados, por considerar que hay suficiente número y se suspende por diez minutos la sesion para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de la mesa, á cuya eleccion va á procederse.

Reanudada que fué la sesion trascurridos los diez minutos porque se suspendió, el Sr. Prasidente dijo que iba á procederse á la eleccion de Presidente efectivo, y el Sr. Terol presentó una proposicion pidiendo se diera lectura á una proposicion que presentaba, y estando conforme la Diputacion, se dió lectura de ella en que se pedia que declarara la Corporacion que habia oido con desagrado al Sr. Rico. Este señor dió esplicaciones y el Sr. Terol le rogó que retirara las palabras que habia pronunciado anteriormente: el Sr. Puch, dió tambien algunas esplicaciones. El Presidente usó de la palabra, y despues de darse por satisfecho de esplicaciones particulares que le dió el Sr. Rizo, rogó al Sr. Terol retirara la proposicion, como se hizo.

Se procedió á la eleccion de la mesa definitiva resultando elegido presidente D. Rafael Terol Maluenda por 22 votos y dos papeletas en blanco.

Vice-Presidente, D. Eduardo Orts Carratalá, por 22 votos y dos papeletas en blanco.

Secretarios, D. José Bono y D. Francisco Ballesteros, por 22 votos y una papeleta en blanco.

Quedando proclamados todos los elegidos y se constituyó la mesa definitiva con los nombrados; y al tomar posesion D. Rafael Terol, usó de la palabra pidiendo un voto de gracias para la mesa interina, que fué concedido y dió las gracias por su nombramiento ofreciendo cumplir los acuerdos de la Diputacion, y estár al lado de la mayoría: dijo que era sagastino, pero que no haria política, sino administracion, y para ello pidió la ayuda de todos los diputados en general, añadiendo que antes que cometer abusos é ilegalidades presentaria su dimision y se marcharia tranquilo á su casa. Pidió se acordara elevar á S. M. y al gobierno un telegrama ofreciéndoles sus respetos y cooperacion, lo cual fué acordado por unanimidad. Hay que advertir que el Sr. Puch, habia abandonado ya el salon, y que el Sr. Rizo, en el acto de proponerse remitir el telégrama abandonó repentinamente su asiento.

Se suspende la sesion para el nombramiento de secciones.

Reunida otra vez la Diputacion, se nombraron las secciones.

Hacienda: Mauricio, Orts, Ganga, Casains Corts.

Carreteras: Mauricio, Corts, Albors, Ganga, Llobregat.

Beneficencia: Orts, Barber, Rizo, Roca, Barrera (J).

Instruccion: Barrera (C), Corts, Paris, Perez, Bono.

GACETILLAS.

Erratas y omisiones.—Son tantas las que aparecieron ayer en nuestro folletin, que contra la costumbre que tenemos establecida, vamos á rectificar las primeras y hacer notar las segundas, para inteligencia del lector.

En la página 129, donde dice «que la pluma del escritor,» debe leerse guie la pluma del escritor. En la siguiente línea debe leerse: ¿no es verdad que todos sabemos cuánta amargura hay en los sufrimientos de la clase obrera?» En la misma página se han omitido estas palabras: «obras en que», lo que hace ininteligible la oracion.

Por último, en la página 130 donde dice «al carácter», debe decir «el carácter», y en la 131, donde se lee «lícitos», debe leerse «lícita», que es lo que escribimos en el original.

Efectos timbrados.—Debiendo retirarse de la circulacion el dia 31 de Diciembre el papel timbrado, el de oficio de tribunales, el de venta pública, el de pagarés de bienes nacionales, el de pago al Estado y los timbres móviles de las doce clases y los especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos, usados hasta ahora, para ser sustituidos por otros de iguales clases que comenzarán á expenderse en 1.º del actual, damos á nuestros lectores el siguiente extracto de las disposiciones contenidas en la circular comunicada por la Direccion general de Rentas estancadas á las delegaciones de Hacienda. En las subalternas; el canje de los efectos timbrados antiguos por los nuevos, se hará en los estancos de las mismas, de sol á sol, todos los dias incluso los festivos. Se admitirá el canje dentro del mes de Enero y en el punto designado; todos los efectos que se retiran de la circulacion excepto el timbre de oficio para tribunales, siempre que á juicio de las personas encargadas de llevar á cabo el servicio, no presenten los efectos señales evidentes de falsificacion, ó que por su escesiva cantidad infundan sospechas de que es ilegítima su procedencia.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulacion son de igual clase y precio que los que deben ponerse en venta, los canjes que tengan lugar se realizarán con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

El plazo que se fija para la indicada operacion, termina improrogablemente en 31 de Enero.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, *El Grito de Guerra*.

ocho. A las

Entrada general 0'75 pesetas.

ALICANTE.—1882.

Imprenta de Antonio Seva,

Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA
CON
ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.
Calle de Labradores y San José, 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir en todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardesús de entretiempo. Hay tambien en esta casa un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el mòdico precio de 40, 45, 50, 55, 60 hsata 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

CALLE DE LABRADORES, FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNION, Y SAN JOSÉ NÚM. 13.

LA ROSA BLANCA

17, CALLE DE LABRADORES, 17.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un brillante y variado surtido en géneros de alta novedad, en bordados, flecos, puntillas, tiras, entredoses, adornos de pasamanería, cintas gró, faya y seda, y otros artículos en esta clase, todos de buen gusto.

Tambien se han recibido elegantísimas variedades en géneros de punto, como medias, calcetines, pañuelos de lana, trajes completos de abrigo, y otros muchos artículos de paquetería á precios reducidos.

Hay un buen surtido en sedas, hilos, botones, ricas cajas de polvos, y multitud de efectos en el ramo de quincalla, tan buenos como baratos.

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

AGENDA DE BUFETE 1883 EDICION ESPECIAL para ALICANTE. Libro indispensable á todas las clases de la sociedad.

Primera edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion de monedas, Calendario completo y calles de Alicante, *encartonada*, 1,50 pesetas.

Segunda edicion: de DOS DIAS EN PLANA, con Tablas de reduccion, Ferro-carriles, Correos, Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes de Alicante, calles, etc., etc., *en tela á la inglesa*, 2,50 pesetas.

Tercera edicion: UN DIA EN PLANA, con Tablas de reduccion, Calendario, calles, etc., *encartonada*, 3 pesetas.

Cuarta edicion: UN DIA EN PLANA, Tablas, Ferro carriles, Correos y Telégrafos, Impuestos, Calendario, Guia de los habitantes, calles, etc., *en tela á la inglesa*, 4 pesetas.

Se hallarán de venta en todas las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

Curacion pronta, radical y segura por el

ELIXIR TONICO FEBRIFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON CARLOS JOSE BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tantos de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

Farmacia de D. Cárlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

SASTRERIA DE "EL SIGLO."

PRINCESA, NUM. 13.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, niños y militares, con gancia, prontitud y economía.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca.*)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril
SINGER
de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ,

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Gucharones.—Cuchariitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutapercha.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca—Ilang-Ilang—Ateniense.—Aceite.—Pomadas.—Cosmético. y estractos superiores.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.—Hachas.—Garlopas.—Cepillos.—Junteras.—Guillames.—Tenazas.—Alicates.—Cortafrios.—Visagras.—Limas. Escofinas.—Sierras.—Serruchos.—Verdugos.—Compases.—Terrajas.—Trincadores.—Ficheros.—Saca-bocados.—Triángulos.—Barrenas.—Berbiquíes.—Formones.—Gubias.—Robiones.—Escoadras.—Destornilladores.—Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.